

Generar y Personero, el agrabio que suponen lo
pertenecian en la Villa de dho Tabon al referido puerco;
La Ciudad los accendia en este caso segun fuere
Tunaria p.^a Subsanares todo agrabio; para los
efectos que puedan ser conducentes separe por dho
Sr^o Comisionados al reconocimiento de los enseres
que en la actualidad tengan dho Fabrica de
En este Ayuntamiento se ha visto un Fidei-
comiso por S. M. que dice que firmado de su Real mano
y referenciado por el Sr^o D. Manuel de Aragon y
Redin en su dho en San Mateo a treinta de Julio
proximo pasado en Tabon de D. Eufasio Lopez de
Oterrea p.^a el uso y ejercicio de Turado de este dho
Ayuntamiento entugan de D. Josef Pallares que lo tenia
bia; que visto y enmendado por esta Ciudad como lo obe-
diencia y obediencia con el respeto y acatamiento debidos
como tributo por su Rey y Sr^o Natural, y en ve-
ñal de obediencia al Sr^o Conde y los Sr^{es} Capi-
tulares que estaban asuado, lo recibieron en sus

firmamento de
lado de D.
Eufasio Lopez
Oterrea

Rmanos, besaron y pusieron su^s las Cabezas; y en
su consecuencia Acordo se que cumpla y execute
en todo y por todo y que se le de la posesion del refe-
rido oficio al dho D. Eufasio Lopez de Oterrea
haciendo el Juramento acostumbrado, y haviendo
emprado el dho dho acompañado de dos Sr^{es} Turados
Turco por Dios y a una Cruz en forma de dho de
poner el Mesterio de la puerca y hueria Concejo
de Maxia San Juan de Ma Nueva guardan
su dho dho que se acuerde en el Ayuntamiento

